



**Lic. Patricia González Suárez**  
**Encargada del Despacho de la Secretaría General**  
**Instituto Estatal Electoral de Nayarit**  
**Calle Country Club 13, Col. Versalles**  
**C.P. 63139 Tepic, Nayarit**

**Ciudad de México, a 02 de junio de 2017.**

**Lic. Patricia González Suárez**  
**Encargada del Despacho de la Secretaría General**

En cumplimiento con lo estipulado en el acuerdo INE/CG220/2014 del Instituto Nacional Electoral y por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, anexo documento del estudio de la encuesta de preferencias electorales realizada en el Estado de Nayarit publicado por El Universal.

Espero se encuentre contenida toda la información necesaria, en caso contrario o para cualquier duda o comentario adicional, favor de contactarnos.

**Un cordial saludo**

**Héctor Aarón Aleé López**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN**  
**Y ANÁLISIS DE EL UNIVERSAL**  
**Bucareli 8, Col. Centro**  
**C.P. 06040, Nayarit, D.F.**  
**(01) 55.57.09.13.13 Ext. 5432**  
**hector.alee@eluniversal.com.mx**



**OBJETIVOS DEL ESTUDIO:** El Universal compañía periodística nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. Las encuestas que realizamos en el Estado de Nayarit buscan informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la próxima elección de Gobernador.

**MARCO MUESTRAL:** Dado que en Nayarit no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales.

### **DISEÑO MUESTRAL.**

**a) Definición de la Población objetivo.**

Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en el Estado de Nayarit.

**b) Procedimiento de selección de unidades.**

Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en el Estado de Nayarit para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales del Estado de Nayarit (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la casilla.

**Selección del domicilio:** Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.

**Selección del individuo:** En la vivienda se entrevistó a quien celebre su cumpleaños en la fecha próxima y que permitió cumplir con cuotas de edad y género requeridas para ajustar a la proporción de dichos porcentajes de acuerdo al padrón electoral.



c) **Tamaño y forma de obtención de la muestra.**

Tamaño de muestra: 1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en el Estado de Nayarit.

Para establecer el tamaño de muestra se utilizó la fórmula estadística:

$$n = \frac{(NV^2)}{(ND + V^2)} \qquad D = \frac{(B^2 M^2)}{4}$$

**N** = Población total. En este caso la lista nominal del padrón electoral del Estado de Nayarit.

**V**= Varianza estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

**B** = Margen de error tolerado.

**M** = Media estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

d) **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de  $\pm 3.1\%$  con un nivel de confianza del **95%**. Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra.

e) **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.**

Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo.



### **MÉTODO DE ESTIMACIÓN.**

En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación. Para ello se estableció la fórmula:

$$P = \frac{Pm}{Pe}$$

**P** = Ponderador

**Pm** = Población de la muestra

**Pe** = Población de estudio

### **FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.**

Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador.

Posteriormente se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.

### **MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

**Entrevistas cara a cara en viviendas particulares**, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.

**Procedimiento de selección del entrevistado:** Aleatorio estratificado polietápico. Dividido en tres etapas. **Primera etapa:** Estratificación por secciones electorales en la que cada una de estas será considerada como estrato. Las secciones electorales del Estado de Nayarit se dividieron en tres listas: secciones rurales, secciones mixtas y secciones urbanas. De cada lista se eligieron las secciones necesarias para mantener la proporción de casillas urbana, rural y mixta del Estado de Nayarit. Las secciones al interior de cada lista se eligieron de forma aleatoria sistemática.

**En la segunda etapa se eligió la vivienda.** Tomando en cuenta la dirección de la casilla electoral que aparece en primer lugar (eliminando las casillas contiguas) se hizo un salto de 5 casas a la derecha para iniciar las entrevistas. Posteriormente se continuó con saltos de 5 casas a la derecha hasta concluir las primera 5 cuadras (o manzanas) se continuó dando un giro a la derecha que repitiendo hasta concluir las 5 cuadras. Manteniendo siempre el salto de 5 casas.



En las viviendas abandonadas o vacías al momento de la entrevista o en las que el individuo seleccionado rechazó la entrevista, las viviendas fueron sustituidas por la primera casa a la derecha. Posteriormente se continuó a 4 casas a la derecha (no cinco) de forma que los reemplazos no afecten las viviendas seleccionadas originalmente.

En las viviendas en las que no hubo respuesta en el momento del primer intento o en las que no se encontró a ningún individuo con credencial de elector vigente del Estado de Nayarit se hizo un segundo intento al finalizar las otras entrevistas y un tercero al terminar la ronda de segundos intentos. Solamente en caso de que después de tres intentos no se pudo realizar la entrevista en ese domicilio se reemplazó por la primera casa a la derecha, como se hizo al encontrarse con una vivienda abandonada o vacía o en la que se rechazó la entrevista.

En los edificios (privadas o vecindades) se inició la entrevista en el primer departamento a la derecha del a puerta de entrada o de salida del elevador o escaleras. Continuando siempre con el salto de 5 departamentos a la derecha y continuado el salto hacia el piso inmediatamente superior.

**En la tercera etapa se elegirá al individuo a entrevistar.** Una vez seleccionada la vivienda se eligió a la persona mayor de edad con credencial de elector vigente en el Estado de Nayarit que celebrara su cumpleaños en fecha más próxima y que permitiera cumplir con las hojas de cuotas entregada a cada encuestador que ajustan la selección de individuos a las proporciones de género y edad del Estado de Nayarit donde se realizó la encuesta según el padrón electoral.

**TASA DE RECHAZO:** La proporción de todos los casos en que una unidad de vivienda o la persona se niega a ser entrevistado, o inconclusa una entrevista, de todos casos potencialmente elegibles. El informe ofrece tres definiciones de rechazo las tasas, que se diferencian en la forma en que tratan a las disposiciones de los casos de elegibilidad desconocida.

**Tasa de rechazo = 22.66%**

$$TR = \frac{R}{(I + P) + (R + NC) + (UH)}$$

**TR** = Tasa de rechazo

**R** = Rechazo

**I** = Entrevista completa

**P** = Entrevista inconclusa

**NC** = Sin contacto

**UH** = Se desconoce si el hogar está desocupado/ocupado



**LUGAR DE APLICACIÓN:** Estado de Nayarit

**FECHA DE LEVANTAMIENTO:** 27 al 29 de mayo de 2017

**ALCANCE DEL ESTUDIO:** Elección de Gobernador del Estado de Nayarit

**MEDIO EN QUE SE PUBLICÓ:** Periódico El Universal

**PÁGINA WEB:** www.eluniversal.com.mx

**DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO:** Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

**DOMICILIO LEGAL:** Bucareli No. 8, Col. Centro, Ciudad de México, C.P. 06040

**NÚMEROS TELEFÓNICOS:** 01 55 5709 1313 Ext. 5432

**NÚMERO DE FAX:** 01 55 5709 1313 EXT. 1401

**NOMBRE DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA**

Lic. Idelfonso Fernández Guevara, se anexa copia de credencial de elector, se adjunta copia simple del poder del representante legal.

**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE FINANCIÓ LA INVESTIGACIÓN**

El Universal Compañía Periodística Nacional N. S.A. de C.V. , sea anexa copia simple del acta constitutiva, copia simple de las reformas al Acta Constitutiva, copia simple del R.F.C.

Costo total por la realización de la encuesta	
Estado de Nayarit	\$179,800.00 M.N.

**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ORDENÓ SU PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN**

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN**

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.



### **FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAMPO**

El supervisor de campo de cada equipo supervisó de forma directa durante el levantamiento de forma aleatoria.

### **FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAPTURA**

Se supervisó de forma directa durante la captura la totalidad de los cuestionarios y la totalidad de las preguntas.

### **CAPTURA Y SUPERVISIÓN DE CAPTURA**

Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.

## Encuesta. PAN tiene ventaja de 2 a 1 en Nayarit

De acuerdo con la medición realizada por EL UNIVERSAL, el panista Antonio Echevarría García mantiene una amplia ventaja sobre el priista Manuel Cota.

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Nayarit, ¿por cuál partido o candidato votaría?

Votación efectiva



Nota: Se muestran las cuatro primeras respuestas.

30/05/2017

03:10

Centro de Investigación, Documentación y Análisis (CIDAU)

estados@eluniversal.com.mx

El candidato del **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Antonio Echevarría García**, mantiene una amplia ventaja de 22 puntos porcentuales sobre **Manuel Cota**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a unos días de realizarse la **elección de gobernador en Nayarit**.

En el tercer lugar de las preferencias está **Miguel Ángel Navarro**, del Morena, seguido del independiente **Hilario Ramírez Villanueva**.

De acuerdo con la medición realizada por **EL UNIVERSAL** en los últimos días de campañas, el panista obtiene 43% frente a 21.1% del candidato tricolor, 14.5% del morenista y 9.7% del polémico ex alcalde de **San Blas**. Frente a ello, 56.5% de los encuestados manifestó estar seguro de su voto, mientras que otro 25.3% indicó que todavía puede cambiar su decisión. Como partido, el **PRI** es el más repudiado puesto que 44.1% de los votantes señaló que nunca votaría por esta opción política.

Ante la pregunta sobre el partido con el que más se identifica, 44% afirmó ser independiente, 15.9% se identificó como panista y 12.5% como priista.

Al respecto, son los independientes quienes favorecerán en buena medida al candidato de Acción Nacional, puesto que entre esta población, 26.5% votaría por Echevarría García. A una distancia de casi 18 puntos porcentuales, con 8.8% de las preferencias entre los independientes está Manuel Cota, quien acumula una puntuación similar a la de Hilario Ramírez, con 8.6%.



En cuanto a la visibilidad de los candidatos, el más conocido por los electores es el priísta Manuel Cota, con 90.5%, seguido del puntero Antonio Echevarría, con 87.8%. En tercer sitio se ubica Miguel Ángel Navarro, de Morena, con 76.6%, e Hilario Ramírez alcanza 70.8% de reconocimiento. De ellos, el que mejor imagen tiene frente a los nayaritas es Navarro, seguido de Echevarría y del independiente Víctor Manuel Chávez.

Al cuestionar sobre las características de los abanderados, el panista Antonio Echevarría acumula las mejores opiniones. Es visto por 27.5% como el más preparado para gobernar; 26.5% opina que es más capaz de resolver problemas comunes de la ciudadanía y 21.1% piensa que es una persona honesta. Sin embargo, el independiente Hilario Ramírez, *Layín*, es el más cercano a la gente, puesto que 21.9% así lo indica, y el candidato del PRI, Manuel Cota, es señalado como el más corrupto por 35.7%

Respecto a la estabilidad del voto, 37.7% dice haber decidido su sufragio hace algunos meses, a la par que 22.7% afirma que lo hará el día de la elección. En ese sentido, 10.6% lo decidió en la semana actual y 10.1% siempre vota por el mismo partido.

Sobre la efectividad de las campañas, el proceso en general ha despertado poco interés entre la población: 57.4% de los potenciales electores no las ha seguido, a un 60.8% no le interesan y a un 62.9% no le ayudan a decidir el candidato por el que se decidirán el próximo 4 de junio.

La participación durante la jornada se prevé amplia según los nayaritas, puesto que 68.8% de los posibles votantes aseguró que sí lo harán, mientras que 21.5% adicional dijo estar poco seguro de ejercer su derecho al sufragio. Además, 91.9% conoce la fecha del proceso.

Los problemas más graves de Nayarit, a decir de sus ciudadanos, son la corrupción (20.5%) y la inseguridad (20.4%), seguidos del desempleo (16.2%), escasez de agua (10.8%) y crisis económica (7.7%).

Cambiar de partido en el gobierno sería bueno para 71.6% de los encuestados, aunque otro 20.1% se manifiesta indiferente. Ante ello, 52.7% desaprueba en alguna medida el desempeño del gobernador de la entidad, Roberto Sandoval, emanado del PRI, mientras que 69.2% hace lo propio con el presidente de México, Enrique Peña Nieto.

La metodología del estudio incluyó entrevistas en vivienda a 1000 ciudadanos con credencial de elector residentes de Nayarit. Para ello se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en los que se realizaron 10 entrevistas en cada uno. El levantamiento se llevó a cabo del 27 al 29 de mayo, alcanzó una tasa de rechazo de 22.66% y tiene un margen de error estadístico: +/- 3.1%.